

**FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA**  
Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **12349**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva

Nombre del solicitante: Alexis Cifuentes

NTI: 900694833-9

Proveedor: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A

Teléfono de contacto: 7465555

**Sección 1: Tipo de acción**

Tipo: Liquidación de Orden de Compra

**Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar**

Según la ejecución del contrato se evidencia que se encuentra a paz y salvo como se evidencia en la siguiente relación informe del 18 de Diciembre de 2016 \$13.635.017,00 100% Manifestado lo anterior, las partes suscribas del presente documento declaran liquidada la ORDEN DE COMPRA NO 12349 igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente la DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL queda exenta de cualquier obligación y/o responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento"

**Sección 3: Modificación información general**

Nombre del campo	¿Requiere modificación sí/no?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual 0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor 0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad 0	Nueva dirección / teléfono Entidad

**Sección 4: Modificación de artículos y servicios**

Tipo de modificación	Información actual							Nueva información					
	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica

Cantidad de celdas a agregar: 1

**Sección 5: Resultados de la modificación**

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 0,00	
	Valor de la línea AII en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

*Diana Margarita Gutierrez de Piñeres*  
Firma ordenador de gasto

Nombre: DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES  
Documento de Identidad: 39695315

*Carlos Alberto Franco Rios*  
Firma Proveedor

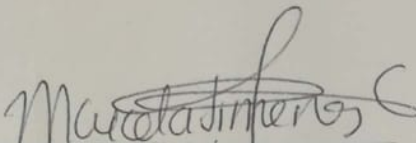
Nombre: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
Documento de Identidad: 17.052.933

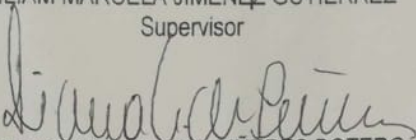
20 DE ABRIL DE 2017  
Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y sus cambios se pueden validar con el mismo.


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA				
ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 12349			FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 de noviembre de 2016	
CONTRATISTA y/o REPRESENTANTE LEGAL PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.			C.C. y/o NIT No 830037946-3	
OBJETO: ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y GESTION AMBIENTAL QUE APOYEN LA DEBIDA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EL CUAL ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODAS LAS EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS SEGÚN EL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL TRABAJO – DECRETO 1072 DE 2015 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO				
PLAZO: 15 días				
DESDE: 29-11-2016		HASTA: 13-12-2016		
SUPERVISOR: Servidor Misional de Sanidad Militar Grado 8 Liliam Marcela Jimenez Gutierrez				
VALOR CONTRATO: \$ 13.635. 017.00				
FORMA DE PAGO: según lo establecido en los términos y condiciones de uso de la tienda Virtual del estado colombiano para las entidades compradoras. es decir, una vez recibida la factura se pagará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes previa asignación de cupo PAC				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 6116		FECHA: 25 de noviembre de 2016		VALOR: \$ 13.636. 347.00
VIGENCIAS FUTURAS: SI ( ) NO ( x ) (Indicar si para el contrato a liquidar se contaba con vigencias futuras)				
REGISTRO PRESUPUESTAL 30016		FECHA: 30 de Noviembre 2016		VALOR: \$ 13.635. 017.00
<b>GARANTIA (S)</b>				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: No Aplica			POLIZA No: No Aplica	
<b>AMPAROS CUBIERTOS</b>	<b>PORCENTAJES CUBIERTOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
FECHA DE EXPEDICIÓN: N.A.			FECHA DE APROBACIÓN: N.A.	
ADICIÓN Y/O MODIFICACION Y/O PRORRGA Y/O CESIÓN NO APLICA				
<b>RELACION DE PAGOS</b>				
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>	
390184416		22-12-2016	\$ 13.635. 017.00	
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>			\$ 13.635. 017.00	
<b>VALOR EJECUTADO</b>			\$ 13.635. 017.00	
<b>SALDO DEL CONTRATO</b>			\$ 0	
<p><b>SALVAGUARDA PAZ Y SALVO:</b> Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el contrato No. 12349, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el Ministerio de Defensa Nacional, DCRI queda eximido de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.</p> <p>En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron a los 20 días del mes de Abril de 2017</p>				

Por el Ministerio:

  
LILIAM MARCELA JIMÉNEZ GUTIERREZ  
Supervisor

  
DIANA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO  
Ordenador del gasto

El Contratista:

  
CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS  
Representante Legal

Revisó: Grupo Jurídico



MINISTERIO DE  
DEFENSA NACIONAL  
República de Colombia

FORMATO

Página 1 de 3

Informe de Ejecución de la Supervisión y  
Cumplido a Satisfacción


Código: 17 GL - MDNSGDAGA - F096 - 01

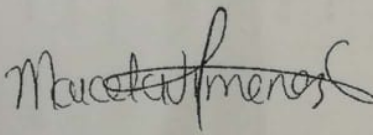
Vigente a partir de: 01 OCT 2015

04  
72

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	
2	IDENTIFICACION	830.077.655-6	
3	REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	<input checked="" type="checkbox"/> COMUN	<input type="checkbox"/> SIMPLIFICADO
4	<input checked="" type="checkbox"/> VIGENCIA ACTUAL <input type="checkbox"/> RESERVA	5. CRP: 30016	
6	EJECUCION A PARTIR DE	29-11-2016 Fecha de emisión orden de compra 12349	
7	FECHA DE TERMINACION	13-12-2016 Fecha de vencimiento de la orden de compra 12349	
8	OBJETO	Adquisición de elementos de protección personal para trabajadores del grupo administrativo y financiero del MDN-DCRI que realizan labores de almacén y soporte tecnológico	
9	VALOR TOTAL	Valor Total	\$ 13.635.017.00
10	MODIFICACIONES DEL CONTRATO	<input type="checkbox"/> ADICION <input type="checkbox"/> REDUCCION	<input type="checkbox"/> OTRAS MODIFICACIONES <input type="checkbox"/> PRORROGA
11	<p>FORMA DE PAGO: Conforme a la estipulado la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el valor del presente contrato (menos descuentos de ley) se pagará por intermedio del Grupo Administrativo y Financiero de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva de este Ministerio al Contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C ( Programa Anual Mensualizado de caja), dentro de los (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura correspondiente, previa expedición del cumplido a satisfacción por parte del supervisor y los demás trámites administrativos que haya lugar.</p>		
12	VALOR DE PAGO SOLICITADO	\$ 13.635.017.00	FACTURA 78736 - 16/12/2016
		\$ 13.635.017.00	<----- TOTAL
13	PERIODO	Del 29 de Noviembre al 13 de Diciembre de 2016	
14	N° DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA	CUENTA CORRIENTE N. 210-05750-1	
15	ENTIDAD FINANCIERA	BANCO DE OCCIDENTE	

DF  
73

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	Página 2 de 3
	Informe de Ejecución de la Supervisión y Cumplido a Satisfacción	Código: 17 GL - MDNSGDAGA - F096 - 01
		Vigente a partir de: 01 OCT 2015

16	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL	[ítems entregado a la fecha 8) / ítems totales (8)] * 100 = 100%
17	PORCENTAJE DE PAGOS SOLICITADOS	100%
18	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: En la ejecución de la obligación se recibieron a satisfacción un total de 08 ítems entregados dentro del plazo estipulado, con esto se ejecuta en su totalidad la orden de compra 12349 cuyo objeto es la "Adquisición de elementos de protección personal para trabajadores del grupo administrativo y financiero del MDN-DCRI que realizan labores de almacén y soporte tecnológico" terminando así todos los ítems teniendo en cuenta las siguientes obligaciones específicas técnicas indicadas en el contrato.</p> <p><b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación en Gran Almacén en la TVEC adelantado por una Entidad Compradora en el Gran Almacén es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.</li> <li>2. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.</li> <li>3. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar la Orden de Compra. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra.</li> <li>4. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.</li> </ol> <p>Los suscritos supervisores certifican, que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibió a satisfacción los bienes descritos en las especificaciones técnicas exigidas en la orden de compra N° 12349, de acuerdo a la descripción relacionada antes.</li> <li>2. Orden de compra N° 12349 del 2016</li> <li>2. Se anexan facturas No.78736 del 16 de Diciembre del 2016</li> <li>3. Que verifico la totalidad de los requisitos establecidos en el contrato para el trámite del presente pago y el contratista cumple en todos los aspectos.</li> <li>4. Se anexa certificación expedida por el contratista, sobre aportes a seguridad social,</li> <li>5. Se anexa acta de recepción de bienes del Almacén (Anexo 3)</li> </ol>	
19	FIRMA DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Liliam Marcela Jiménez Gutiérrez
	CARGO DEL SUPERVISOR	Asesor Misional de Sanidad Militar y policial
20	FECHA DE EXPEDICION	18de Diciembre de 2016